PALMELINA S.A.

Quito, 25 de Septiembre de 2016,

(5) 35 Eq. 140764

Señor

MARCO ANDRÉS VELASCO MANTILLA

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria 4 Universal de Accionistas de la compañía PALMELINA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, 25 de Septiembre de 2016, ha tenido el acierto de reelegirlo a Usted para que desempeñe el cargo dePRESIDENTE de la compañía por el lapso de 5 AÑOS, previsto en el Estatuto Social.

De conformidad con los Estatutos sociales, al PRESIDENTE/le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia o impedimento el Gerente General de la compañía.

La compañía PALMELINA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 06 de Junio de 2011, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, Sr. Darío Andrade Arellano, e inscrita 2106 en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de junio de 2011/

La Junta General autorizó al suscrito a otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Árq. Vicente Ramiro López Velasco

Secretario Ad-Hoc de la Junta C.C 1801512581

ACEPTACIÓN! En esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Presidente de la Compañía PALMELINA S.A. y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro que boy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, con Cédula de Ciudadanía número 1803001666/Quito, 25 de Septiembre de 2016.

NACIONALIDAD ECUATORIANA

G.C. 1803001666





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47326
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15735
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PALMELINA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELASCO MANTILLA MARCO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1803001666
CARGO:	PRESIDENTE - 1
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2106 DEL 28/06/2011 NOT. 11 DEL 06/06/2011.- , H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍAIS) DELMES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTREKAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIÉMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

distro de Ontos publicos